



DJP-44554



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : ARILEYDA REYES CABRERA
Cargo : ENC. DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL HOSP. PROV. GENERAL SANTIAGO RODRIGUEZ
Institución : SERVICIO NACIONAL DE SALUD (SNS)
Departamento : DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Fecha Entrada: : 01-07-2025
Tipo de Declaración : INICIO
Motivo de Declaración : INICIO EN EL CARGO

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : 04600314290 Pasaporte : RD7484380
Primer nombre : ARILEYDA Segundo nombre :
Primer Apellido : REYES Segundo Apellido : CABRERA
Fecha de Nacimiento : 20-12-1979 Lugar de Nacimiento : SAN IGNACIO DE SABANETA, R.D.
Nacionalidad : Nacionalidad del Patrimonio de los Funcionarios Públicos Sexo : FEMENINO
Estado civil : UNIÓN LIBRE Tipo comunidad conyugal : UNIÓN LIBRE
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
Profesión : LICENCIATURA EN CONTABILIDAD
Teléfono : 8096986463 Celular : 8096986463
Fax : Correo electrónico : arileydareyescabrer3@gmail.com

Domicilio

Condición PROPIO Recibe Notificación SI Provincia/Municipio San Ignacio de Sabaneta
Número CASA 03 Calle FRANCISCO SIME Apartamento
Apartado postal 64000 Sector, barrio, urb. EL MILLON

Domicilio Profesional

Condición Recibe Notificación NO Provincia/Municipio
Número Calle Apartamento
Apartado postal Sector, barrio, urb.

1.2. Antecedentes Laborales

Supervisor (a)

Descripción c. SUPERVISORA DE INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE SALUD (SNS)
MAYORDOMÍA
Fecha entrada 07-2022 Fecha salida 06-2025 Labora actualmente? NO

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

EMENEGILDO DE JESUS YNFANTE TORRES

Cédula 04600278552 Pasaporte RD8772826 Fecha Nacimiento 10/02/1975
Lugar Nac. San Ignacio de Sabaneta Nacionalidad DOMINICANA Profesión
Domicilio CALLE FRANCISCO SIME, Domicilio Profesional Institución/Empresa
EL MILLON, CASA
NÚMERO 03, SAN
IGNACIO DE SABANETA,
SANTIAGO RODRÍGUEZ

Cargo/Posición

1.4. Datos de los ascendientes

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44554

**CCRD**
CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)****Padre - JOSE ANTONIO REYES PAULINO**

Cédula	04600056834	Pasaporte	RD6671115	Fecha Nacimiento	2/29/1952 12:00:00AM
Lugar Nac.	San Ignacio de Sabaneta	Nacionalidad	DOMINICANA	Estado Civil	CASADO/A
Profesión		Domicilio	618 WEST 177TH STREET #3E NEW YORK NY 10033	Institución/Empresa	
Cargo/Posición		Descripción Cargo		Vive	SI

Madre - MARIA CONCEPCION CABRERA DE REYES

Cédula	04600054896	Pasaporte	NY3321279	Fecha Nacimiento	11/1/1951 12:00:00AM
Lugar Nac.	San Ignacio de Sabaneta	Nacionalidad	DOMINICANA	Estado Civil	CASADO/A
Profesión		Domicilio	618 WEST 177TH STREET #3E NEW YORK NY 10033	Institución/Empresa	
Cargo/Posición		Descripción Cargo		Vive	SI

1.5. Datos de los/as descendientes**ARIELMY DE JESUS YNFAnte REYES**

Cédula	40233511795	Pasaporte	RD8180389	Fecha Nacimiento	15-01-2000
Es Menor ?	NO	Lugar Nacimiento	San Ignacio de Sabaneta	Estado Civil	SOLTERO/A
Profesión		Institución/Empresa	INDUSTRIAS SAN MIGUEL DEL CARIBE, S.A.	Cargo/Posición	AUXILIAR DE LINEA
Desc. Cargo	AUXILIAR DE LINEA				

ARIALMY MARIA YNFAnte REYES

Cédula	40234039838	Pasaporte	RD6964159	Fecha Nacimiento	03-01-2002
Es Menor ?	NO	Lugar Nacimiento	San Ignacio de Sabaneta	Estado Civil	SOLTERO/A
Profesión		Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. Cargo					

JESUALMY MARIA YNFAnte REYES

Cédula	40210331951	Pasaporte	RD8180379	Fecha Nacimiento	03-05-2007
Es Menor ?	NO	Lugar Nacimiento	San Ignacio de Sabaneta	Estado Civil	SOLTERO/A
Profesión		Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. Cargo					

1.6. Hermanos/as**JOSE RICARDO REYES CABRERA**

Cédula	22400527150	Pasaporte		Fecha nacimiento	15-03-1986
Es menor?	NO	Estado civil	SOLTERO/A	Profesión	
Lugar nac.	San Ignacio de Sabaneta	Institución/Empresa	EDITORIAL PADILLA, S.A.	Cargo/Posición	AUXILIAR DE ENTREGA
Desc. cargo	AUXILIAR DE ENTREGA				

FRANCIS ELIZABETH REYES CABRERA

Cédula	04600056800	Pasaporte		Fecha nacimiento	30-04-1976
Es menor?	NO	Estado civil	SOLTERO/A	Profesión	

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44554

**CCRD**
CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)**

Lugar nac.	San Ignacio de Sabaneta	Institución/Empresa	COMERCIANTE	Cargo/Posición	COMERCIANTE
Desc. cargo	COMERCIANTE				

JUANA JOSEFINA REYES CABRERA

Cédula	22400122002	Pasaporte		Fecha nacimiento	24-06-1982
Es menor?	NO	Estado civil	SOLTERO/A	Profesión	
Lugar nac.	San Ignacio de Sabaneta	Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. cargo					

ANA CECILIA TAVERAS CABRERA

Cédula	04600077780	Pasaporte		Fecha nacimiento	20-07-1969
Es menor?	NO	Estado civil	SOLTERO/A	Profesión	
Lugar nac.	San Ignacio de Sabaneta	Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. cargo					

RAMON ANTONIO LECLERC CABRERA

Cédula	04600059424	Pasaporte		Fecha nacimiento	19-11-1974
Es menor?	NO	Estado civil	SOLTERO/A	Profesión	
Lugar nac.	Sanilago Rodríguez	Institución/Empresa	COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MAESTROS, INC. (COOPNAMA)	Cargo/Posición	CHOFER
Desc. cargo	CHOFER DE PRESIDENCIA				

MARIA MARGARITA REYES CABRERA

Cédula	04600299459	Pasaporte	NY3379049	Fecha nacimiento	30-12-1978
Es menor?	NO	Estado civil	SOLTERO/A	Profesión	
Lugar nac.	San Ignacio de Sabaneta	Institución/Empresa	PROESTAR (NEW YORK, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)	Cargo/Posición	AUXILIAR
Desc. cargo	AUXILIAR EN EL DEPARTAMENTO DE FABRICACIÓN DE CREMAS				

REYNA DE LOS ANGELES REYES DE CARRASCO

Cédula		Pasaporte	529625692	Fecha nacimiento	03-08-1983
Es menor?	NO	Estado civil	CASADO/A	Profesión	
Lugar nac.	República Dominicana	Institución/Empresa	DAYCARE (NEW YORK, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)	Cargo/Posición	ASISTENTE
Desc. cargo	ASISTENTE DEL DAYCARE.				

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles****RESIDENCIA**

Propietario/a	EMENEGILDO DE JESUS YNFANTE TORRES	Fecha adquisición	06-02-2002	Forma adquisición	COMPRA
País	REPUBLICA DOMINICANA	Forma Propiedad	PROPIO	Certif/Identificación	

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44554

**CCRD**
CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)**

Ubicación	CALLE FRANCISCO SIMÉ, CASA NO.03, EL MILLÓN, SAN IGNACIO DE SABANETA, SANTIAGO RODRIGUEZ	Destino	RESIDENCIAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Valor	40,000.00	Porcentaje		Bien registrado?	NO
Notas	Este inmueble fue comprado en 2002 por RD\$40,000.00 con fondos fruto de nuestro trabajo, y su valor estimado actual es de RD\$936,000.00.				

2.2. Vehículos de motor**MOTOCICLETA**

Propietario/a	ARILEYDA REYES CABRERA	Fecha adquisición	13-09-2005	País	REPUBLICA DOMINICANA
Marca	YAMAHA	Modelo	JOG 50 3KJ	Año	1987
Matrícula	1491537	Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	8,000.00
Destino		Bien registrado?	NO	Notas	ESTE VEHICULO FUE COMPRADO EN 2005 POR RD\$8,000.00 CON FONDOS FRUTO DE MI EMPLEO.

2.3. Armas de fuego y otras

No Aplica

2.4. Otros bienes muebles

No Aplica

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)**

No Aplica

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No Aplica

SECCIÓN 4. PRODUCTOS FINANCIEROS Y EFECTIVO**4.1. Cuentas****CUENTA DE AHORROS**

Institución	COOPERATIVA SABANETA NOVILLO (COOPSANO)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	ARILEYDA REYES CABRERA	No. de Cuenta	17791-0010197629
Monto	3,161.48	Moneda	PESO DOMINICANO

CUENTA DE ACCIONES

Institución	COOPERATIVA SABANETA NOVILLO (COOPSANO)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	ARILEYDA REYES CABRERA	No. de Cuenta	22128
		Moneda	PESO DOMINICANO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44554

**CCRD**
CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)**

Monto 3,107.82

Nota

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	ARILEYDA REYES CABRERA	No. de Cuenta	****513736
		Moneda	PESO DOMINICANO

Monto 3,300.00

Nota

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	ARILEYDA REYES CABRERA	No. de Cuenta	****937748
		Moneda	PESO DOMINICANO

Monto 3,940.33

Nota

CUENTA CORRIENTE

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	ARILEYDA REYES CABRERA	No. de Cuenta	****513297
		Moneda	PESO DOMINICANO

Monto 146.95

Nota

4.2. Certificados financieros

ACC

No Aplica

4.3. Inversiones

No Aplica

4.4. Tenencia de dinero en efectivo

No Aplica

4.5. Participación societaria y/o capital invertido

No Aplica

4.6. Cuentas por cobrar

No Aplica

SECCIÓN 5. PASIVOS**5.1. Tarjetas de crédito**

Moneda doble

Monto doble

Balanza doble

No Aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44554

CCRD
CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

5.2. Pasivo (préstamos)

PERSONAL

Deudor/titular es	ARILEYDA REYES CABRERA	País	REPÚBLICA DOMINICANA	Acreedor	COOPERATIVA SABANETA NOVILLO (COOPSANO)
No. Documento	04600314290	Fecha deuda	04-04-2024	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	100,000.00	Saldo pendiente	55,555.52	Nota	

SECCIÓN 6. INGRESOS

6.1. Ingresos

SALARIO FIJO

Titular (es)	ARILEYDA REYES CABRERA	Concepto	INGRESO POR SALARIO		
Institución	SERVICIO NACIONAL DE SALUD (SNS)				
Presenta ISR?	NO	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto bruto	70,000.00	Deducciones de ley	9,530.48	Monto neto	60,469.52

PENSIÓN

Titular (es)	EMENEGILDO DE JESUS YNFANTE TORRES	Concepto	INGRESO POR PENSIÓN		
Institución	AFP BANRESERVAS				
Presenta ISR?	NO	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto bruto	18,942.52	Deducciones de ley	2,456.85	Monto neto	16,485.67

SECCIÓN 7. GASTOS

7.1. Gastos varios

PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	5,000.00	Nota			

PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	4,373.67	Nota			

GASTOS POR ALIMENTACION

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	15,000.00	Nota	NO TENGO TODAS LAS FACTURAS, PERO TENGO DOS QUE HE SUMINISTRADO COMO ARCHIVO ADJUNTO.		

GASTO POR MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	2,000.00	Nota	ESTE GASTO ES DE COMBUSTIBLE		

OTROS GASTOS

Periodicidad	ANUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
--------------	-------	-------	----	--------	-----------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44554



CCRD
CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Monto

400.00

Nota

ESTE GASTO CORRESPONDE A POLIZA DE SEGURO DE
MOTOCICLETA

ARC



Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, ARILEYDA REYES CABRERA, dominicana (a), mayor de edad, de estado civil UNIÓN LIBRE, titular de la cédula de identidad y electoral número 04600314290 **DECLARO Y RECONOZCO BAJO LA FE DEL JURAMENTO** lo siguiente:

1. Que la declaración jurada de patrimonio, identificada con el número DJP-44554, la he elaborado de conformidad a los requisitos y disposiciones de la Constitución dominicana, de la ley 311-14 y su reglamento de aplicación y de los instructivos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
2. Que todos los datos e informaciones declarados son veraces y constituyen el inventario detallado de mi patrimonio personal y conyugal, en caso de corresponder; siendo, en consecuencia, fiel expresión de la verdad y de mi realidad patrimonial. Así también, reconozco que la información declarada contiene indicación del origen de los bienes que poseo.
3. Que no he omitido ningún bien, ni información relevante y/o requerida, ni posibles datos relativos a conflictos de intereses; así como que no he falseado ningún dato ni información.
4. Que la información de contacto y el domicilio que he declarado son los medios para realizar cualquier notificación con relación a la presente declaración jurada de patrimonio; así también, que autorizo a este órgano a realizar notificación electrónica mediante la plataforma y el correo electrónico personal declarado.
5. Que he leído y comprendo las disposiciones concernientes a las sanciones administrativas, disciplinarias y penales que establece la ley 311-14 en sus artículos 14, 15, 16, 18 y 19; en consecuencia, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud, omisión o falsedad en las informaciones declaradas por mí en la presente declaración jurada de patrimonio puede

Artículo 14.- Sanciones por omisión de declaración. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No.41-08, de Función Pública. **Artículo 15.- Delito de falseamiento de datos.** Quien en razón de su cargo estuviere obligado por ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deben contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del Gobierno Central. **Artículo 16.- Prueba del origen del patrimonio.** Cualquier funcionario público, obligado por esta ley, está en la obligación de probar el origen lícito de su patrimonio obtenido durante el ejercicio del cargo en el momento que le sea requerido por la autoridad competente. **Párrafo.-** En caso de que el origen del patrimonio no pueda ser probado, la autoridad competente puede accionar en justicia y promover la confiscación de los bienes no probados. **Artículo 18.- Sanciones por enriquecimiento ilícito.** Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.-** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables. **Artículo 19.- Investigación por presunción.** El Ministerio Público dará inicio a la apertura de una investigación por presunción de enriquecimiento ilícito del funcionario público obligado a hacer la declaración jurada de patrimonio, en el caso de haber finalizado el período o haber sido removido del cargo sin cumplir con los requerimientos de esta ley, conforme al plazo establecido en la misma.

6. Por medio del presente documento, autorizo a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los funcionarios Públicos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, a solicitar, sin limitación alguna, a cualquier entidad sea pública o privada, todas las informaciones necesarias para la realización de procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada de patrimonio, en virtud de los artículos 20 y 21 de la ley 311-14.

Firma declarante: Arileйда Reyes Cabrera

Fecha: 16/09/2025

Yo, Carmen Celeste Gómez Cabrera, Notario Público de los del Número para el municipio de San Juan de los Ríos, con matrícula del Colegio Dominicano de Notarios número 16415. **CERTIFICO Y DOY FE** que por ante mí compareció el (la) señor (a) Arileйда Reyes Cabrera de generales que constan, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace, libre y voluntariamente, y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos y documentos, sean públicos o privados. En la Ciudad de San Juan de los Ríos, provincia San Juan, República Dominicana, a los Dieciséis (16) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Doy fe,

[Firma]
Notario Público

